

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Provisional de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

26 de Enero de 2026

ASISTENTES

Presentes: 17
Total: 34
Quorum 50%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Bornay Barrachina, M^a Mar (Vicedecana)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Gutiérrez Tizón, Yasmina (Deleg. centro)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Riquelme Rodas, Lourdes (Estud.)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)

Invitados:

Cano Tenorio. Rafael

Excusan su asistencia

Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Navarro Jiménez, Blanca (Estu.)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)
Ramírez Cobos, Pepa (S, Depart)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta minutos del día lunes 26 de enero de 2026, se reúnen los miembros de la comisión de la Junta de Facultad de forma presencial en la Sala de Juntas II (Edificio de Despachos y Seminarios 2º planta) con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Junta de de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores

Punto 2º. Informe del Decano

Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre la impartición en lengua extranjera de grupos de actividad docente en determinadas asignaturas en los Títulos de Grado de nuestro centro.

Punto 4º. Informe sobre autoinforme de renovación de la acreditación del Máster en Gestión y Administración Pública y Dirección Turística

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre número límite de estudiantes en nuestro centro en las titulaciones de grado y máster

Punto 6º. Informe sobre Concesión de Matrícula de Honor, en la convocatoria de diciembre, en los TFG de las Titulaciones de Grado del Centro.

Punto 7º. Instrucción del Decano sobre aplicación del llamamiento especial.

Punto 8º Asuntos de trámite y urgentes

Punto 9ª Ruegos y preguntas

Punto 1º. Aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores

El Decano se presentó y seguidamente Lourdes Riquelme Rodas dejó constancia que no tenía ningún tipo de objeción, pero que aparezca las intervenciones de las representantes.

El Decano le comentó que aparecerá su nombre y lo pide así.

Sin alegaciones. Se aprueba por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Decano

Se detallan algunos aspectos importantes por parte del Decano:

- Se ha creado la Intranet de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. El objetivo es quitar procedimientos tediosos, para mejorar la relación entre los alumnos y los profesores. Se lleva mucho tiempo

diseñando la Intranet y parece que ya ha cuajado bien entre el público al que va dirigido.

- Hubo una reunión con el Rector para el tema de la financiación, que había un modelo anterior y se ha propuesto otro. El Decano mostró su descontento en Consejo de Gobierno.
- Se ha preparado el acto de bienvenida al Proyecto Acompáñame.
- Se ha invitado al Decano a Series Festival.
- Realización del acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- Realización de charlas en torno a las prácticas.
- Realización de la Memoria de Doctorado en Marketing e Investigación de Mercados.
- Reuniones informativas para el nuevo Grado en Comunicación Audiovisual, para tratar el tema de los perfiles. Habrá reuniones con los representantes de la Universidad de Almería.
- Asistencia a Consejos de Gobierno.
- Asistencia a charlas informativas sobre TFG's.
- Visita a programas de Canal Sur.
- Actos de bienvenida a alumnado de nuevo ingreso.
- Se ha inaugurado la 2ª edición del Campeonato de Fútbol 7 "Jerez Cuna del Fútbol". El 13 de febrero habrá un partido conmemorativo del 157 aniversario.
- El 27 de octubre fue la feria del Aula abierta.
- Se organizaron los encuentros empresariales, entre alumnos y empresarios.
- Reunión de coordinación máster y grado.
- Organización Feria Marca.
- Colaboración con el Chicharrón Fest.
- Se han firmado convenios pensando en el nuevo grado en Comunicación Audiovisual.
- Se ha celebrado el día del Enoturismo.
- Ha habido reuniones con profesores internacionales de otras universidades internacionales.
- Se pretende crear un grado internacional de GAP, junto a otras universidades internacionales.
- Votaciones a Delegados.
- Desayuno solidario.
- Redacción de autoinformes de los másteres en GAP Y Turismo.
- Colaboración con la delegación del Rector con la zambomba.
- Elecciones a Decano el 10 de diciembre.
- Relio Fest.
- Votación a delegada de centro.
- Viaje a FITUR 2026.
- Se ha colaborado para que el alumnado participe en otras actividades.

La Profesora Mercedes Zahara comentó algunos aspectos importantes sobre la financiación de los gastos de la Facultad, detallándolos y comentándolos. También algunas propuestas de mejora que se pueden hacer.

El Decano ha agradecido el trabajo realizado por la profesora, además de comentar algunos viajes importantes que se han hecho para la Facultad (A FITUR o a San Sebastián). Se detallan algunos aspectos importantes,

como la organización del aula polivalente. Con el nuevo modelo se ha limitado la normativa en los gastos y con este modelo nuevo que se ha implantado, hay cambios importantes que hay que tener en cuenta. Se han hecho peticiones por parte del Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre la impartición en lengua extranjera de grupos de actividad docente en determinadas asignaturas en los Títulos de Grado de nuestro centro.

El Decano detalla algunos aspectos de este punto. Lourdes Riquelme Rodas interviene comentando algunos aspectos de este punto.

No hay alegaciones por parte de los asistentes. Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Informe sobre autoinforme de renovación de la acreditación del Máster en Gestión y Administración Pública y Dirección Turística

El Decano tomó la palabra.

El Coordinador del Máster en GAP, tomó la palabra y comentó algunos aspectos importantes. En el informe ha tenido que incluir información sobre los últimos años en la titulación y lo que se quiere hacer en los próximos años. Se han tenido que detallar siete puntos sobre el SGC y ha explicado los aspectos más importantes de estos siete puntos a los asistentes. Se está intentando que el máster tenga una versión internacional, y de hecho ya cuenta con ponentes externos. Hay otros aspectos, según el coordinador, en los que habría que mejorar, pero en los que se está trabajando ya, y se están realizando acciones de mejora. El máster cuenta con un número adecuado de alumnos y que incluso se están quedando candidatos sin entrar en la titulación. Se han tomado otras medidas para mejorar en las matrículas de los alumnos, adaptándolas a sus necesidades laborales. Asimismo, se siguen realizando acciones para que los alumnos del Grado en GAP continúen sus estudios en esta titulación. La satisfacción del alumnado con la docencia es muy positiva, y se ha creado una plataforma para la coordinación de los TFM's. Entre el profesorado se cuenta con docentes de nivel internacional (de Francia o Marruecos, entre otros países). A la satisfacción global del PDI con el título también es muy positiva. Se puede destacar que la tasa de éxito de la titulación es del 100% y durante todos los cursos hay felicitaciones. Se han mostrado diapositivas por parte del coordinador que detallan todos los datos que se ha aportado en su intervención. Se ha trabajado con instituciones para que se tenga en cuenta a la titulación para la inserción del alumnado a nivel profesional.

El Decano pone en valor el trabajo que se hace desde decanato, también a nivel social y no solo en el lado académico, que también es muy importante para la satisfacción del alumnado. El Decano ha resaltado el trabajo de Gabriel, que ha calificado de muy bueno.

En siguiente lugar, Margarita Ruíz, coordinadora de la otra titulación, ha comentado resumidamente los detalles de su titulación. Ha expuesto las diapositivas que se van a detallar en la audiencia correspondiente. Se ha destacado por parte de la coordinadora que este proceso ha coincidido con

multitud de novedades, como por ejemplo la migración de contenidos desde Colabora a UCA Drive, el sistema de información ha cambiado de formato, los cuestionarios ya no son presenciales, etc. Ha expuesto los ítems que se evalúan por parte de la comisión de audiencia de la titulación. Hay un alto grado de satisfacción por parte del alumnado y del PDI, y se cumplen con los requisitos del SGC. La coordinadora destaca el problema que existe en la tasa de éxito o abandono, y cómo influye el proceso de visado en las motivaciones de los alumnos para concluir los estudios de la titulación.

Por último, en este punto, el Decano reflexiona sobre la importancia de solicitar Implanta, para evitar este tipo de trámites. Puede ser una opción muy interesante para un futuro próximo.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre número límite de estudiantes en nuestro centro en las titulaciones de grado y máster

El Decano tomó la palabra para comentar algunos aspectos destacables respecto al número límite de alumnos en las titulaciones de grado y máster, detallando algunos números de algunas titulaciones específicas. Se destaca que el alumnado viene con mayor motivación a las clases, y la tasa de abandono es menor a cursos anteriores.

Sin ninguna alegación, se aprueba por asentimiento este punto.

Punto 6º. Informe sobre Concesión de Matrícula de Honor, en la convocatoria de diciembre, en los TFG de las Titulaciones de Grado del Centro.

El Decano tomó la palabra para comentar algunos aspectos importantes sobre este punto. Este trámite ya ha pasado por la Comisión de Garantía de Calidad.

Punto 7º. Instrucción del Decano sobre aplicación del llamamiento especial.

El Decano tomó la palabra para comentar algunos aspectos importantes sobre este punto, comentando los detalles que se daban en el proceso de solicitud del llamamiento especial y cómo ha cambiado con la nueva instrucción, adaptando la solicitud a la nueva realidad en la Intranet de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Se ha detallado y leído, comentándola punto por punto, la instrucción que existe sobre la aplicación del llamamiento especial.

Belén señala que el alumnado no se enteraba muy bien a través de la plataforma nueva.

Esther comenta a raíz del comentario del Decano, que se va a automatizar el sistema de modo que le llegue al alumno el mensaje por correo.

El decano informa de que ahora se tiene que hacer solicitud antes del comienzo de la convocatoria. Así mismo informa del plazo de circunstancia sobrevenida. Ahora para Agosto, se tiene que pedir en Julio.

Lourdes plantea que el llamamiento con 72 horas, es muy ajustado para poder organizarse. Con tanto tiempo, antes del comienzo de la convocatoria, el alumnado no tenía que plantearse a cual iba a presentarse.

Belén señala que el alumnado debe tener obligación de presentarse al llamamiento. El Decano insiste en que se recoge en el reglamento.

Guadalupe insiste en que no es tal la penalización que se indica en el reglamento.

El Decano indica que se ponga en la plataforma.

Lourdes plantea acuerdo con lo que señala Guadalupe. Ha habido profesorado que ha ido a Algeciras y resulta que no ha ido ningún alumno. Plantea obligar al estudiante.

Punto 8º Asuntos de trámite y urgentes

El Decano comenta los asuntos de trámite y urgentes.

Esther informa del proyecto de acción tutorial al alumnado de nuevo ingreso. Así mismo se ha actualizado el plan de orientación.

Lourdes señala quitar alumno alumna de nuevo ingreso por estudiantes. Solicita utilizar más estudiantado que alumnado.

Esther plantea que se puede poner alumnado. Lourdes indica que es una solicitud.

Punto 9ª Ruegos y preguntas

Lucia Caro. Comenta sobre modificación de actas. Plantea un problema sobre un examen que no le vino nadie cuando lo solicitó a secretaria

Vº Bº Decano

Vicedecano de Ordenación Académica

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Serafín Cruces Montes